



“Alito”, en caída libre



Renato Sales Heredia



“Alito”, en caída libre



Sergio Gutiérrez Luna



Renato Sales Heredia

RAFAEL ORTIZ

De manera sorpresiva, la Cámara de Diputados recibió una solicitud en la que se pide el desafuero contra Alejandro "Alito" Moreno por parte de la Fiscalía de Campeche, encabezada por Renato Sales, con la intención de proceder penalmente en su contra por la denuncia de enriquecimiento ilícito durante su mandato como gobernador de Campeche.

Fue el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien se encargó de hacer el anuncio de manera categórica, en una rueda de prensa con medios el día de ayer. De acuerdo con el informe proporcionado, la solicitud fue presentada ante el área jurídica de la Secretaría General.

"Están solicitando la declaratoria de procedencia en relación con Alejandro Moreno a efecto de poder proceder en su contra", informó el diputado morenista.

Renato Sales, fiscal de Campeche, señaló que este proceso está relacionado con una mansión que Moreno construyó cuando fue gobernador de esa entidad, la cual está valuada en más de 130 millones de pesos.

"En un dictamen ya aportado pericialmente, la mansión a la que nos referimos está valuada en más de 130 millones de pesos", recordó el fiscal.

Como se recordará, en su momento la FGR había detallado que el dirigente nacional del PRI sería investigado por enriquecimiento ilícito, fraude fiscal, tráfico de influencias, lavado de dinero y desvío de

fondos federales, tal como lo informó el Gobierno de México.

Se informaba en ese momento que la Fiscalía General de la República (FGR) había iniciado una carpeta de investigación en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Lo curioso de aquella información es que minutos después de haber dado a conocer a la noticia, la publicación fue borrada.

El Gobierno mexicano había detallado que 'Alito' Moreno, también exgobernador de Campeche, sería investigado por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal.

Además, señalaron que la dirigencia nacional "está más obligada que nunca a ejercer una dirección, abierta, democrática, transparente e incluyente que coloque el interés superior del partido por encima de personas o grupos".

'Alito' Moreno se ha visto envuelto en escándalos por la filtración de una serie de audios hechos públicos por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en los que presuntamente se le escucha ejercer actos de corrupción y descalificar a periodistas y empresarios del país, entre otros supuestos delitos.

En junio pasado, Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del PRI en el Senado, llamó al PAN y al PRD a no realizar más acuerdos con 'Alito'. "Vamos a seguir el camino de pedir que se vaya del partido, que abra la convocatoria

para la nueva dirigencia y pedirle al PAN y PRD acuerdos con quien no tiene".

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una investigación contra "Alito" Moreno por un presunto desvío millonario de fondos federales durante su administración como gobernador de Campeche, así como por un posible tráfico de influencias para retrasar la presentación de denuncias en su contra por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).



Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas